



Santiago, 15 de Abril de 2025.-

Señores  
Ilustre Municipalidad de Santiago  
Presente:

At.: *AF- ALCALDE.*

ReF.: Demarcado de Calles, Semáforo, Lomo Toro, Señaléticas, Varios

Mediante la presente, junto con saludar, expongo y solicito a usted lo siguiente:

Desde más de 3 años, venimos solicitando de diversas formas, ingreso de Oficios, correos electrónicos, llamados a 800203011, a través de Secretaria de Alcaldía, a través de mesa de Trabajo, gestores territoriales recibiendo por respuesta, se realizaran las gestiones a la brevedad, e incluso de parte del Actual Director de Tránsito, no hay presupuesto.

Nuestro Colegio está Ubicado en Calle Santa Rosa 629, Colegio Santa Maria de Santiago. Calles Colindantes, 10 de Julio, Eyzaguirre, comuna Santiago Centro

- 1.- Se Solicita el demarcado de Calles
- 2.- Demarcado de Zona Escolar
- 3.- La reposición de Señaléticas dañadas y la instalación de las que no están
- 4.- La Instalación de Lomo de Toro
- 5.- El traslado de Semáforo escolar el cual está frente a edificio en Demolición 6.-
- 6.- Frente a San Isidro 647, el cual es relevante importancia para el cruce de calle de nuestros Estudiantes.-
- 7.- La Instalación de Señalética de Velocidad.
- 8.- La Regulación de Duración de Cruce de Semáforo
- 9.- La Instalación de Reja, entre la Capilla y a Esquina de Plaza, para el tránsito seguro de Ingreso de Nuestro 2.100 alumnos entre los 6 y 18 años que a diario se Ven expuesto a peligro de tener que bajar a calle por lo estrello de veredas.
- 10.- La Instalación de Un Cierre Perimetral, por calle Nueva de Valdés, para poder acceder en caso de emergencia a la evacuación de Alumnos de nuestro

Colegio. Y o los furgones puedan entregar y retirar a los alumnos de Nuestro Establecimiento.-

Ver Factibilidad de Cierre de calle para estacionamiento de furgones escolares, lo cual evitaría, el bajar a nuestros estudiantes en segunda Fila.-

Como centro General de Padres y Apoderados y Comunidad en General estamos preocupados, por no ser escuchados en los reiterados petitorios realizados y sin respuesta más que no hay presupuesto.- la seguridad vial de cualquier colegio de Chile, debería ser Siempre un Derecho y una Prioridad Para Toda Administración, sin importar el color Político, ya que esto vulnera en parte el derecho a libre tránsito y seguro de nuestros, alumnos, padres Apoderados y personal General.

Ya hace unos años atrás nuestro colegio perdió a 2 alumnas por culpa de tranSantiago.- y no queremos lamentar otra desgracia.

Todos estos puntos si se pudiesen conversar en conjunto con la comunidad escolar para llegar algún acuerdo en la realización de estas.

Esperando la presente tenga una buena acogida.-

Saludos cordiales

**Centro General de Padres y  
Apoderados  
Colegio Santa María de  
Santiago**

María Zapata V.  
Representación de Centro de Padres y Apoderados  
65.105.523-7  
Santa Rosa 629, Comuna Santiago Centro  
+56981882104